

dad y blasones del valle de Baztán (1), participe de las preocupaciones de su siglo, creía que eran de elogiar los baztaneses porque, no naciendo todos con medios para ostentar el lustre de la nobleza, muchos los adquirirían con la industria, reduciéndose á discurrir por tierras extrañas para probar fortuna, sin que se viera jamás que ninguno se aplicase á oficio ó ministerio que de hombre noble desdijese. Bien se revela en este concepto el español del siglo XVII, infatuado y orgulloso, que estima serviles las artes industriales, y que aun á los que cultivan las nobles é ideales artes del pensamiento los considera *oficiales de manos!* (2). Sea como quiera, tales eran los hijos del valle en aquel tiempo; pero en cambio, en las carreras de las letras y de las armas se adelantaban de modo, que, según la expresión del antiguo panegirista, *se hacen increíbles tantos blasones de Marte y de Palas en tan corto territorio*. Los nombres de muchos preclaros hijos del Baztán distinguidos en las letras profanas y eclesiásticas, resplandecen ya dignamente en las águilas que adornan la fachada de las casas consistoriales de Elizondo; no pocos soldados ilustres de mar y tierra tienen allí también su pequeño *Walhall*: que en esto de perpetuar con generosas apoteosis el mérito de los naturales, república ninguna se ha adelantado á la modesta asamblea del valle; pero faltaba que un ingenio español de alto vuelo, extraño á aquella tierra, hiciese al pueblo oscuro la justicia de conmemorar en estrofas imperecederas las hazañas realizadas en fraternal comunidad, sin aspiraciones á lauros personales; y esto lo ejecutó el gran Lope de Vega cantando en su *epopeya trágica de La Jerusalén conquistada* á los cien hidalgos campeones baztaneses que, conducidos por don Enrique de Bazán, cooperaron con su valor indomable á la con-

(1) Obra que hemos citado ya en diferentes ocasiones.

(2) Cuando considera uno que en el mismo palacio del rey Felipe IV, que se preciaba de amante y protector de las artes, figuraba en las *Cuentas de la Jurriera* entre los *oficiales de manos* un artista como Velázquez, que ennoblecía con su maravilloso pincel á toda una corte degradada y corrompida, da uno gracias al cielo de no haber venido al mundo en el siglo de oro de la pintura española.

quista de la Tierra Santa en el siglo XIII contra el Saladino (1). Señala primero el poeta al capitán que los guía, en estas dos octavas:

Feroz negro bridón, de vivos ojos,
que con moscas de espuma el pecho argenta
y del dorado hierro á los enojos
en vez de resistir, galán se alienta,
como pisando ya turcos despojos
la máquina ensanchando corpulenta,
gobierna Henrique de Bazán bizarro,
gotlandio en sangre y en valor navarro.

Era de los Bastanes generosos
que poblaron á Baza, y la Montaña
defendieron con hechos gloriosos
en la llorosa perdición de España:
y del que á los franceses victoriosos
quitó su preso rey, por cuya hazaña,
en que fué tan valiente como franco,
le dieron el tablero negro y blanco (2).

Y ensalza luégo al heroico escuadrón navarro, sin nombre, que este caudillo dirige, diciendo:

(1) Supone Lope en su proemio varias cosas que son inexactas: primera, que es la segunda cruzada la que él canta, cuando no hay nadie que ignore que esta segunda cruzada, predicada por San Bernardo, se verificó de 1147 á 1149, y que en ella no fué expugnada Jerusalén. Segunda inexactitud: que la cruzada promovida para contener el ominoso progreso de las armas del Saladino fué en el siglo XIII, siendo á todos notorio que fué entre los años 1189 y 1192, y que tampoco dió resultado favorable á la conquista de la ciudad santa. Tercera: que en la cruzada contra el Saladino se halló Alonso VIII de Castilla, siendo así que este monarca jamás pisó la Tierra Santa. Pero á un poeta, y de la talla de Lope de Vega (á pesar de su estilo conceptuoso, completamente inadecuado para describir hazañas de la Edad media), no se le piden exactitud y precisión histórica, las cuales sólo deben exigirse de un concienzudo analista.

(2) Lope de Vega siguió á Antonio de Baraona y á Argote de Molina en la explicación del origen que tuvo el escudo jaquelado del Baztán. Suponen aquellos genealogistas que hallándose el rey D. Sancho Abarca muy estrechado y en peligro de muerte en una batalla que tuvo con franceses, los baztaneses que peleaban bajo su mando, impulsados de su lealtad y celo, y dirigidos por D. Alonso de Baztán, acometieron á los contrarios con tanto esfuerzo, que haciendo en ellos un horrible estrago, no solo sacaron ileso á su rey de la refriega, sino que le coronaron con los laureles de una ruidosa victoria. D. Sancho entonces les dió aquel blasón, como significando con él que el valor de los hijos del Baztán hacía juego de la guerra, y ellos *exponían sus vidas al tablero en defensa de su rey*.

Cien soldados navarros le seguían
del valle de Bastán hidalgos todos,
que por derecha línea descendían
de la primera sangre de los Godos:
caballos ferocísimos regían,
y aunque con armas de diversos modos,
mostraban los escaques de los sayos
que del sol de Bazán se llaman rayos.

Grande es el elogio para todos: Enrique de Bazán es sol de la milicia navarra, y cada uno de sus soldados es un rayo de ese sol! Lo que hay de malo es que todo parece en este poema pura fantasía, y que, del mismo modo que inventó Lope la expedición de Alfonso VIII de Castilla á Palestina, y una cruzada contra el Saladino en el siglo XIII, pudo inventar también la participación de D. Enrique de Bazán y de los cien baztaneses en la santa empresa de reconquistar el Sepulcro de Cristo. Más aún, posible es que el gran poeta haya inventado al héroe mismo, porque no hay noticia de ningún D. Enrique de Bazán cruzado en aquel siglo (1).

Pero si es problemática para el Baztán la gloria de la tal cruzada, no lo es ciertamente la que recaba de magnates tan ilustres como el famoso D. Álvaro de Bazán marqués de Santa

(1) *Bastán, Baztán y Bazán* fueron en su origen un mismo nombre. D. Francisco Piferrer en su *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, t. I, p. 163, publica los apuntes genealógicos de los Bazán desde principios del siglo XI, en los cuales figuran: I. el conde D. Íñigo López, 6.º señor y soberano de Vizcaya; II. don Fortún Íñiguez, copero mayor y alférez mayor de los reyes de Navarra; III. D. Pedro Fortúñez, señor de Baztán, rico-hombre de Navarra; IV. D. Juan Pérez de Baztán, alférez mayor de Navarra; V. D. Gonzalo Ibáñez de Baztán, que floreció á mediados del siglo XIII y fué el más poderoso señor de Navarra; VI. D. Juan González de Baztán, que vivía en Castilla por los años 1283; VII. Garci González de Baztán, heredado en Castilla por el rey D. Sancho IV; VIII. Juan González de Baztán, primer señor de Valderma, etc. Es pues casi evidente que el D. Enrique de Baztán del poema de Lope de Vega es un personaje imaginario.

En cuanto al escudo de armas de esta ilustre casa, que es el mismo que ostenta el valle, hay diferencias en los autores de arte heráldica que lo describen; según Argote de Molina, los escaques del tablero de ajedrez que lo constituyen, son ocho de oro y siete de azur; según López de Haro y Salazar, son ocho de sable y siete de plata. El mismo Piferrer que nos suministra estos datos, lo trae en litografía con ocho escaques de sable y ocho de oro.

Cruz, capitán general del mar Océano y vencedor con D. Juan de Austria en Lepanto; á quien alude el mismo Lope, apostrofa al supuesto D. Enrique en esta octava:

Quién tales descendientes dar espera
al imperio español, gallardo salga,
y del santo Jordán en la ribera
muestre el blasón de su familia hidalga:
que siendo de Bastanes la primera
bien es que el hecho como el nombre valga,
pues para tantos árabes soldanes
serán bastantes los que son Bastanes.

Lástima que la octava termine con un retruécano de tan pésimo gusto! El cual, por otra parte, no le cercena al ínclito don Álvaro de Bazán un solo átomo de su muy cierta y merecida gloria.

Ni tampoco á la de sus verdaderos y magnánimos progenitores.—Descuellan entre estos, para honra del valle donde se meció su cuna, D. Gonzalo Ibáñez de Baztán (1), á quien llama Moret *aquel gran Caballero, Alférez del Estandarte Real*; y su padre D. Juan Pérez de Baztán, investido del mismo elevado cargo. El testamento de este ilustre caballero contiene curiosísimas cláusulas, por las cuales se manifiesta cuán modestamente se trataban entonces los señores y ricos-hombres en todo lo concerniente á sus casas y personas, y cuán espléndidos y fastuosos eran en todo lo que pertenecía á la guerra. Esta pequeña digresión no será tiempo perdido si nos sirve para adelantar en el conocimiento de los usos y costumbres de aquella época. Después de enumerar lo que deja á su hijo D. Juan González de Baztán en rentas de tierras de pan llevar y viñedos, añade: *Et*

(1) Escríbese su nombre en los documentos de su época Gonzalo *Ivanes* de Baztán, y aún con más frecuencia Gonzalo *Ivaynes*, que quiere decir Gonzalo hijo de Juan; y se comprende que pronunciadas las letras *yn* como *ñ*, según la costumbre de Navarra, de *Ivaynes* haya resultado *Ivañes, Ivañez, Ibañez*.—El solar de este preclaro rico-hombre se halla en *Jaureguizar*, que significa *palacio viejo*.

mando otrosí á Juan Gonzalez tres copas doradas, las meyllores, dos vasos de plata, dos tazas de plata para en su casa. Et mando el mi caballo al Temple; et mando la mula de mi cuerpo que la lieven al rey, etc.—Et mando la mula que suele traer mis armas á Miguel Ortiz: et mando á Juan Gonzalez todas las mis azemilas; et mando á Pedro Ortiz de Zuloeta unas lorigas de cuerpo, et de caballo; et mando á Juan Gonzalez todas las otras lorigas de cuerpo et de caballo: et mando á Juan Gonzalez la piedra Partera (sic) et la piedra Saphira de.... et la piedra que fué del rey, et otro Rubi Pegmia (?), et la Esmeralda meyllor, et mando á Pedro Cornel un Rubi, et la Saphira que quité de Don Juan Beneit, etc.—Et á los Cabaylleros, et á los Escuderos, á que yo di caballos ó rocinos, quitogelos á todos (es decir, los doy por quitos) (1).

Uno de los escritores que con más copia de datos se han consagrado á perpetuar los gloriosos hechos de los naturales del valle (2), los recopila de la siguiente manera: «En la monarquía de España se han señalado de suerte, que parece que los premios militares son como herencia de los baztaneses; y así no tienen número los Capitanes de infantería, de caballos, Sargentos Mayores y Maestros de Campo que ha producido y produce tan gloriosa patria, que si se hubieran de contar, era menester referir catálogos enteros; y baste decir que en Flandes, en el célebre sitio de Ostende, se hallaron á un mismo tiempo cinco capitanes hermanos, hijos del valle. En la mar han servido con admiración: cuatro Generales de las Galeras de España y Armada Real del Océano, originarios de este Valle, se sucedieron consecutivamente, retratándose unos á otros en los merecimientos, con que parecieron dignos de heredar este honor. Entre ellos merece singular veneración el valor incomparable de aquel espejo de capitanes, siempre vencedor, nunca vencido, D. Álva-

(1) MORET. *Anal.*—Lib. XXV, cap. II. Reyes D. Phelipe y Doña Juana.

(2) El ya citado D. Juan de Goyeneche.

ro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, cuyas gloriosas hazañas dejaron eternizada su fama no menos en el Mediterráneo que en el Océano, habiendo sido el eco de su nombre trueno espantoso que atemorizaba las Armadas enemigas; y siendo tan celebrado asunto de las plumas más elegantes de su siglo, que hacen superfluo este vulgar elogio para desempeñar á la Fama del aplauso que debe á los varones heróicos.

• En el Nuevo Mundo se han señalado tanto por sus hazañas, que parece que Dios les dió de nuevo aquellas tierras para que singularmente fuesen teatro de su valor. No se ve descubrimiento ni conquista considerable en que no se señale alguno de los naturales ú originarios de este ilustre valle, ó como diestro Caudillo ó como valeroso Soldado, de que (omitiendo infinitos ejemplares) sólo haré mención de dos ínclitos hijos, uno de los primitivos conquistadores, y otro de los modernos defensores; que aunque la fatalidad quiso eclipsarles el valor con la desgracia, es justo que la Fama les recompense este agravio, supliendo con acertados elogios los yerros de su destino.

• El general Pedro de Ursúa desde el año 1540 que pasó á las regiones del América, siempre se empleó en empresas grandes y en hazañas heróicas, siendo por su conocido valor el más seguro desempeño de los Virreyes en cualquier contratiempo. Lo más arduo y lo más difícil se le destinaba, como al más proporcionado para contrastar las más invencibles dificultades. Siendo Gobernador del Nuevo Reino de Granada, tuvo muchos encuentros con los Indios, y pacificó casi todas aquellas provincias, y mereció la gloria de haber fundado en aquel reino las ciudades de Tudela y Pamplona. Habiéndose sublevado los negros de Panamá y puesto en gran confusión todo el Reino del Perú, le encargó aquel gran Virrey D. Antonio Hurtado, Marqués de Cañete, que fuese á pacificar aquella provincia, castigando los rebeldes, en que se portó con tal prudencia, arte y valor, que habiendo preso el caudillo de los sublevados y castigado los que más lo merecieron, dejó la Provincia con

segura tranquilidad debajo de la obediencia del Rey, y pacífica unión de las diversas naciones que pueblan aquel distrito. Celebraba entonces la fama con encarecidas exageraciones las provincias del Dorado (*sic*) y Omagua, donde todos se prometían gloriosos premios, si las conquistaban; y pareciendo al Virrey que ninguno se portaría mejor en el empeño de entrada tan distante y peligrosa, le nombró por General, para que redujese aquellas Provincias á la obediencia de España. Aprestada su Armada, salió á la empresa el año de 1560 con quinientos españoles. Hizo en esta jornada tantas executorias de su valor invencible cuantos fueron los encuentros con los bárbaros y las sediciones de los suyos; porque perseverando en el empeño de perfeccionar aquella heróica empresa, descubriendo aquellas bárbaras regiones que tanto celebraba la fama como pobladas de muchas gentes y enriquecidas de los más preciosos metales y piedras de más valor, cansados de seguirle y no pudiendo reprimir aquel invencible tesón con que iba penetrando por ignoradas regiones, estériles y desconsoladas soledades, se le amotinaron los soldados varias veces; y aunque los corrigió con el castigo, y los acarició con la esperanza del futuro premio, nada bastó para que el que había vencido la fiereza de los bárbaros y la aspereza de los sitios más impenetrables de aquella infeliz entrada, venciese el despecho de los descontentos; y así murió á manos de traidores, que, aunque como envidiosos de sus glorias quisieron apagarlas con su sangre, ilustraron más su nombre, y ellos perpetuaron su infamia con la atrocidad de tan enorme delito; que no tardó mucho en castigarle el cielo, muriendo todos los cómplices desastradamente á manos de sus mismos compañeros, que por permisión divina se volvieron unos contra otros, como si estuvieran agitados por las furias del Averno.

•El más moderno ejemplar (1) es del capitán D. Pedro de

(1) Téngase presente que el autor, D. Juan de Goyeneche, escribía su *Execu-*

Elizalde y Ursúa, que habiendo militado en Flandes con mucho crédito, pasó á servir en la Armada; y el año pasado de 1669 con los recelos de que los enemigos pirateaban las costas de la América, se fió á su gran valor la defensa del castillo de Chagre, como llave del Reino de Tierra-Firme y ciudad de Panamá; y habiéndose desenfrenado el atrevimiento de los Piratas á combatir aquella Fortaleza con 2000 hombres, siendo sus soldados incomparablemente menos que los enemigos (pues no pasaban de ciento), la defendió con tal valor, que ya los Piratas desesperaban de rendirla si no se conjurara contra tan valerosos defensores la fatalidad de la mayor desgracia; porque pegándose fuego en la pólvora, empezó á arder el Castillo por todas partes, y no pudiendo con tan corto número (pues sólo habían quedado trece soldados) asistir á la defensa del enemigo y atajar el incendio (á que estaba por su naturaleza expuesto el Castillo, por componerse la vivienda de Bugíos de paja), se portó con tal esfuerzo, que con ninguna persuasión ni promesas le pudieron reducir (aun estando herido de muerte), ni desmayó su aliento, hasta que cansado de matar, cayó en el suelo, rindiendo el alma al desfallecimiento de la sangre de sus muchas heridas y al ahogo del humo denso de las llamas que abrasaban el Castillo. Creció el asombro de los Piratas viendo que los defensores eran tan pocos que sólo quedaron de ellos tres prisioneros, con algunas mujeres y niños, cuyo número no excedía de treinta, porque los demás vendieron tan bien sus vidas, que ninguno dejó de morir vengado por el gran destrozo de los invasores. Dudaron los Piratas de si hombres de ánimo tan superior á los demás, podían ser de la misma naturaleza, y así hicieron de este valeroso Capitán anatomía para reconocer de qué modo tenía el corazón, no persuadiéndose que pudiera ser como el de los demás hombres el que había sido oficina de tan gallardos alientos y generosos espíritus.

^{toria} en 1670, de consiguiente algunos años antes de darse á conocer otro famoso Ursúa, de quien vamos á hablar luégo.

»Si hubiera de hacer mención de los varones esclarecidos en armas que ha producido este Valle, fuera dilatar excesivamente este discurso, porque sólo de esta familia de los Ursúas se pudiera formar una dilatada historia. De ellos fué también el valeroso general D. Pedro de Ursúa, que con más feliz suerte y no menòs valor resucitó la memoria del que queda referido, y por sus grandes servicios honró á su casa la Majestad de Phelipe Cuarto con el título de Conde de Gerena.»

Interrumpo el panegírico de Goyeneche, que finalizará con la memoria de dos de los hombres más preclaros que ha producido la montaña de Navarra, para darte la semblanza compendiada de otro Ursúa digno de inmortal renombre. Y voy á inspirarme en un concienzudo estudio de mi amigo Iturralde (1), mi generoso auxiliar en tantos episodios históricos de este viaje.— D. Martín de Ursúa, natural de Valdorva, cuya casa solariega en el valle de Baztán, contada entre los palacios de *Cabo de armería*, se ostentaba cual verdadera fortaleza con sus troneras, cubos, barbacana, foso y puente levadizo, pertenecía á la familia de los anteriormente reseñados por D. Juan de Goyeneche: verdadera dinastía de guerreros, de aquellos que, no hallando en su patria ni en la agitada Flandes campo suficiente á la actividad de su genio emprendedor, habían cruzado los mares tomando parte, nunca secundaria, en los homéricos combates que libraban en el Nuevo Mundo los conquistadores españoles. Destinado por el rey D. Carlos II de España al Gobierno de Yucatán, propúsose hallándose en Méjico á mediados del año 1692, nada menos que abrir camino real desde las provincias de su mando á las de Guatemala, y hacerlo á su costa, sin gravamen alguno para la Real Hacienda, y ofreció al rey el realizarlo en cuanto le diese su beneplácito. La carta que con este motivo

(1) Publicado en el tomo V de la *Rev. Eusk.* bajo el título de *Un conquistador navarro en el Nuevo Mundo*: trabajo que, con su loable ingenuidad, declara el autor tomado en lo sustancial de unos apuntes que sacó á luz en Pamplona en 1714 el Dr. D. Francisco de Elorza y Roda, Abad de Barasoain.

dirigió á S. M. produjo honda sensación en el Consejo de Indias, porque realmente era de importancia suma y facilitaba la solución de un problema dificultoso, cual era la dominación de los extensos territorios que se extendían entre aquellas dos regiones, habitados por pueblos belicosos que nunca habían sido sojuzgados por europeos é impedían las comunicaciones y las relaciones comerciales entre Yucatán y Guatemala. La apertura del camino ideado por Ursúa hacía innecesaria una navegación peligrosísima de 300 leguas por los mares que bañan aquellas provincias, temibles por los muchos islotes que en ellos se encontraban y entre costas que servían de abrigo á innumerables piratas; así que, aun cuando el proyecto ofrecía dificultades serias porque suponía la lucha con *naciones* indómitas (que así se las llamaba), entre las cuales se distinguía como una de las más formidables la de los *Itzaecx*, el pensamiento fué aceptado por el Rey y el Consejo de Indias con verdadero entusiasmo, y previas las formalidades de costumbre, escribió S. M. una carta á D. Martín de Ursúa dándole gracias por sus ofrecimientos y buen ánimo en servicio de Dios y del Monarca, despachándole las Cédulas que pedía para el Virrey de Nueva España, el Presidente y Audiencia de Guatemala, el Obispo de Yucatán y el P. Provincial de la Orden de San Francisco; mandando que el camino se empezase al mismo tiempo por sus dos extremos *previniendo por el abujón* (brújula) *el rumbo para venir á encontrarse con facilidad y seguridad*, y escogiendo antes de empezar las obras los terrenos donde se hallasen fuentes, de jornada en jornada, buscando vados en los ríos caudalosos ó sitios en que poner puentes; fundando poblaciones á distancia de 4 á 8 leguas, según fuera construyéndose el camino, ó por lo menos, al principio, ventas donde pudieran hospedarse los trajinantes, con lo cual se aseguraría el tránsito; y por último, mandando á los jueces y justicias que prestasen favor y ayuda á Ursúa en su empresa en caso de necesitarlo, y previniendo al conde de Gávez, Virrey de Méjico, y al Presidente de la Audiencia de Gua-